

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL AGUILA

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre de 2023**

CDVC-SOFP – 55

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL AGUILA

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
BERONICA RAMIREZ VARELA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
<i>3.2.1 Gestión presupuestal</i>	<i>11</i>
3.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	13
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	16
3.2.1.3. REVISIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL GASTO	19
3.2.1.4. REVISIÓN CONTRACTUAL	19
<i>3.2.2 Gestión financiera</i>	<i>20</i>
<i>3.2.2.1 Estados financieros</i>	<i>20</i>
<i>3.2.2.2 Indicadores financieros</i>	<i>23</i>
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	24
5. ANEXOS	25
5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	25
5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	26
5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	26
5.4 BENEFICIOS DE CONTROL	27

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctor:

CARLOS ARTURO TAPIA SALAZAR

Gerente

Hospital San Rafael de El Águila

Señores:

JUNTA DIRECTIVA HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ÁGUILA

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta

Respetado Dr. Tapia, Señores Junta Directiva

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta de la **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL AGUILA**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se realizó conforme a lo que se establece en la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y

ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron y analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control Hospital San Rafael de EL AGUILA, presentados en la Rendición de la cuenta a diciembre 31 de 2022, teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTIÓN FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de **88,4**, puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88,6	0,3	26,59
Calidad (veracidad)	86,4	0,6	51,82
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			88,4
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas – Ver. 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno en la evaluación de la rendición de cuentas de la entidad a través de la plataforma SIA Contralorías indica que existen "CON DEFICIENCIAS". La calificación obtenida en este asunto específico es de 1,8, si bien hay aspectos positivos en el diseño y el riesgo inherente de los controles internos, también se han identificado áreas que requieren mejoras para garantizar una implementación efectiva y eficiente de los mismos. Se recomienda tomar medidas correctivas para abordar estas deficiencias y fortalecer el control fiscal interno en evaluaciones futuras.

CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente * Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
PARCIALMENTE ADECUADO	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1,8
				CON DEFICIENCIAS

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.73, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos Hospital San Rafael de El Águila, permiten emitir un concepto Sin Salvedades teniendo en cuenta el análisis efectuado al rubro de venta de servicios en los Ingresos Corrientes, el cual se ejecutó un 91,63%, los recursos de Capital se ejecutaron el 99,91% y las partidas gastos de personal ejecutada un 88,23% gastos generales ejecutados el 89,33%, la entidad no ejecutó gastos de inversión, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativa a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue:

Opinión limpia o sin salvedades como resultado de validar que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.73, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de 88,4, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,00, mientras que en suficiencia alcanzó 26,59, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 51,82, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma.

CUADRO 3

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88,6	0,3	26,59
Calidad (veracidad)	86,4	0,6	51,82
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			88,4
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas – Ver. 3.0

3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por el Hospital San Rafael De El Águila, en la plataforma SIA Contralorías, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la República en la plataforma CHIP, encontrándose que se presentan diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de gastos de la entidad, frente a lo reportado por los mismos conceptos en la plataforma CHIP como se ilustra a continuación:

CUADRO 4

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. EL AGUILA					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
3.072.613.743	2.821.506.042	3.169.837.160	2.918.729.459	- 97.223.417	- 97.223.417

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. EL AGUILA					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
3.169.837.160	2.666.542.611	3.169.837.160	2.733.258.089	0 -	66.715.478

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

La entidad manifiesta que, la diferencia se presentó por que al elaborar los informes en Sia Contralorías, No se tuvo en cuenta en el presupuesto de ingresos La Disponibilidad Inicial y se tomó como presupuesto ejecutado el valor de los pagos efectuados en la vigencia y no el valor de los compromisos adquiridos al cierre de la vigencia, como efectivamente se pudo verificar en la ejecución presupuestal oficial de la entidad, lo cual arrojó el siguiente resultado.

CUADRO 6

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. EL AGUILA					
INGRESOS 2022					
PRESUPUESTO		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
3.169.837.160	2.918.729.459	3.169.837.160	2.918.729.459	0 -	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 7

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. EL AGUILA					
GASTOS 2022					
PRESUPUESTO		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
3.169.837.160	2.733.258.089	3.169.837.160	2.733.258.089	0	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

- **Seguimiento y evaluación del presupuesto**

El Hospital San Rafael de El Águila, de conformidad con el Procedimiento de Gestión Presupuestal, tiene establecido que el Gerente remite el proyecto de presupuesto tanto a la junta directiva como al COMFIS del Municipio de el Águila, a más tardar al 31 de octubre de cada vigencia.

El Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) y la Junta directiva a más tardar el 31 de diciembre de cada año, deberán remitir a la Gerencia de la entidad, el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos debidamente aprobado para su respectiva liquidación.

- **Presentación**

El Hospital San Rafael de El Águila, el 26 de octubre de 2021, En cumplimiento de su procedimiento de gestión presupuestal presentó ante la Junta directiva y el COMFIS Municipal, el Proyecto de presupuesto de ingresos y gastos correspondiente a la vigencia 2022.

- **Aprobación**

La Junta Directiva aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de El Hospital San Rafael de El Águila Valle, mediante Resolución No. 012-2021 de diciembre 20 de 2021.

El Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de El Hospital San Rafael de El Águila Valle, mediante Acuerdo 012-2021 de diciembre 20 de 2021.

- **Liquidación del Presupuesto**

En cumplimiento del Procedimiento de Gestión Presupuestal, el Gerente del El Hospital San Rafael De El Águila, mediante Resolución No. CFT-251-94-02-001-2022 del 1 de enero del 2022, liquidó el presupuesto, para la vigencia 2022.

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos para la vigencia 2022, se ejecutó en un 92,08%, con respecto a su presupuesto definitivo, de los cuales los Ingresos corrientes se ejecutaron un 91,63% y los recursos de Capital se ejecutaron el 99,91%, por efecto de recuperación de excedentes de aportes patronales con sus rendimientos y la recuperación de incapacidades médicas.

CUADRO 8

Cifras en Pesos

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	INGRESOS TOTALES	3.169.837.160	2.918.729.459	92,08%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	97.223.417	97.223.417	100,00%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	3.000.898.057	2.749.857.421	91,63%
1.2.1	Ingresos de Explotación	2.611.629.272	2.360.588.636	90,39%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	2.611.629.272	2.360.588.636	90,39%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación			
1.2.2	Aportes	162.178.686	162.178.686	100,00%
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales	162.178.686	162.178.686	100,00%
1.2.2.3	Municipales			
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	227.090.099	227.090.099	100,00%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	71.715.686	71.648.621	99,91%
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	71.715.686	71.648.621	99,91%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Ingresos 2021 - 2022**

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del 22,83%, con respecto al 2021, como efecto del crecimiento de los aportes departamentales y otros ingresos corrientes.

CUADRO 9

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
1	INGRESOS TOTALES	2.376.138.743	2.918.729.459	22,83%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	15.495.214	97.223.417	527,44%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	2.360.621.372	2.749.857.421	16,49%
1.2.1	Ingresos de Explotación	2.137.905.290	2.360.588.636	10,42%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	2.137.905.290	2.360.588.636	10,42%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación			
1.2.2	Aportes	31.929.296	162.178.686	407,93%
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales	31.929.296	162.178.686	407,93%
1.2.2.3	Municipales			
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	190.786.787	227.090.099	19,03%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	22.157	71.648.621	323265,98%
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	22.157	71.648.621	323265,98%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de ingresos vigencia 2022**

Del total de ingresos recaudados por la entidad en la vigencia 2022, el 94,21%, fueron los ingresos corrientes y un 3,33% correspondió a disponibilidad Inicial.

Los ingresos de capital participaron con 2,45% por concepto de rendimientos financieros y otros recursos no apropiados.

CUADRO 10

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	2.918.729.459	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	97.223.417	3,33%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	2.749.857.421	94,21%
1.2.1	Ingresos de Explotación	2.360.588.636	80,88%
1.2.1.1	Venta de Bienes		
1.2.1.2	Venta de Servicios	2.360.588.636	80,88%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías		
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación		
1.2.2	Aportes	162.178.686	5,56%
1.2.2.1	De la Nación		
1.2.2.2	Departamentales	162.178.686	5,56%
1.2.2.3	Municipales		0,00%
1.2.2.4	Otros Aportes		
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	227.090.099	7,78%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	71.648.621	2,45%
1.3.1	Recursos de Crédito		
1.3.1.1	Interno		
1.3.1.2	Externo		
1.3.2	Aportes de Capital		
1.3.3	Donaciones		
1.3.4	Otros Recursos de Capital	71.648.621	2,45%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta la entidad son venta de servicios y que los recursos de la disponibilidad inicial correspondieron al superávit fiscal de la vigencia anterior, se concluye que para la vigencia 2022, El Hospital San Rafael De El Águila, dependió un 94,21% de la venta de servicios.

CUADRO 11

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	2.918.729.459	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	97.223.417	3,33%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	2.749.857.421	94,21%
1.2.1	Ingresos de Explotación	2.360.588.636	80,88%
1.2.2	Aportes	162.178.686	5,56%
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	227.090.099	7,78%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	71.648.621	2,45%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 86,23% de lo proyectado, ejecutando un 88,23% los gastos de personal y el 89,33% los gastos generales.

Se evidencia que la ejecución en las transferencias de previsión y seguridad social de la entidad, se vienen ejecutando por gastos de personal de acuerdo con la nueva clasificación presupuestal establecida de conformidad con el CCEPT.

CUADRO 12

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
2	GASTOS TOTALES	3.169.837.160	2.733.258.089	86,23%
2.1	FUNCIONAMIENTO	2.832.415.442	2.487.550.710	87,82%
2.1.1	Gastos de Personal	920.261.144	811.986.907	88,23%
2.1.2	Gastos Generales	1.617.087.892	1.444.554.175	89,33%
2.1.3	Transferencias	112.623.718	48.566.939	43,12%
2.1.3.1	Al Sector Público	3.800.000	2.488.221	65,48%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	75.100.000	33.723.718	44,91%
2.1.3.3	Otras Transferencias	33.723.718	12.355.000	36,64%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		0	
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	182.442.689	182.442.689	100,00%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	337.421.718	245.707.379	72,82%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta			
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación	308.537.740	216.823.401	70,27%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	28.883.978	28.883.978	100,00%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA		0	
2.3.1	Amortización		0	
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros		0	
2.4	INVERSION		0	
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		0	
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias		0	
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		0	

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de gastos vigencia 2022**

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento alcanzaron el 74,35% del total de los gastos en que incurrió la entidad, los gastos de operación el 15,53% y la Inversión participó con el 10,13%.

CUADRO 13

		(Cifras en Pesos)	
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
2	GASTOS TOTALES	2.733.258.089	100,00%
2.1	FUNCIONAMIENTO	2.487.550.710	91,01%
2.1.1	Gastos de Personal	811.986.907	29,71%
2.1.2	Gastos Generales	1.444.554.175	52,85%
2.1.3	Transferencias	48.566.939	1,78%
2.13.1	Al Sector Público	2.488.221	0,09%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	33.723.718	1,23%
2.1.3.3	Otras Transferencias	12.355.000	0,45%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	182.442.689	6,67%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	245.707.379	8,99%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta		
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta		
2.2.3	Otros Gastos de Operación	216.823.401	7,93%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	28.883.978	1,06%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA		
2.3.1	Amortización		
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros		
2.4	INVERSION		
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias		
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Gastos 2021 - 2022**

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 6.32, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los gastos de inversión crecieron un 245.46%, con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior, por concepto de adquisición de ambulancia de transporte básico asistencial y planta eléctrica con recursos provenientes de la Nación, el Departamento y el Municipio.

CUADRO 14

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
2	GASTOS TOTALES	2.490.241.993	2.733.258.089	9,76%
2.1	FUNCIONAMIENTO	2.272.851.815	2.487.550.710	9,45%
2.1.1	Gastos de Personal	1.764.823.652	811.986.907	-53,99%
2.1.2	Gastos Generales	227.267.397	1.444.554.175	535,62%
2.1.3	Transferencias	48.995.639	48.566.939	-0,87%
2.13.1	Al Sector Público	1.730.022	2.488.221	43,83%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	36.906.557	33.723.718	-8,62%
2.1.3.3	Otras Transferencias	10.359.060	12.355.000	19,27%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		0	
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	231.765.127	182.442.689	-21,28%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	217.390.177	245.707.379	13,03%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta		0	
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta		0	
2.2.3	Otros Gastos de Operación	172.777.435	216.823.401	25,49%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	44.612.742	28.883.978	-35,26%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA		0	
2.3.1	Amortización		0	
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros		0	
2.4	INVERSION		0	
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		0	
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias		0	
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		0	

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Deuda Pública**

La entidad no presenta deuda pública.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El Hospital de EL ÁGUILA presentó el Plan de Desarrollo aprobado mediante Acuerdo No. 015 del 22 de diciembre de 2020, llamado “*El Águila sigue progresando con equidad salud y resultados*”.

CUADRO 15

Línea Estratégica	% Ejecución
GERENCIA Y MEJORAMIENTO CONTINUO	100%
GESTIÓN CLÍNICA Y ASISTENCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD	100%
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO PARA EL FORTALECIMIENTO	100%
GESTIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS DE APOYO	100%
INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA	100%
Total general	100%

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo auditor

En la revisión se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades, se evidencia cumplimiento de la gestión de la entidad durante la vigencia rendida, en donde se observó un porcentaje de ejecución del 100%

Este nivel de ejecución del 100% puede ser considerado como un logro significativo y refleja una gestión eficiente en la entidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, aunque el cumplimiento total es alentador, es esencial seguir monitoreando y evaluando constantemente las operaciones para asegurar una gestión sostenible y continua en el futuro.

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 60 Contratos por valor total de \$1.473.846.323,00, distribuidos así:

CUADRO 16

Modalidad Contratación	Cantidad	Valor inicial	Adiciones	Liberaciones	Valor vigente
Apoyo a la Gestión	15	1111028467	0	0	1111028467
Contrato de Prestación de Servicios	24	153884639	0	0	153884639
Suministro	21	208333217	600000	0	208933217
Total general	60	1473246323	600000	0	1473846323

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA Contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada.

La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 17

CONCEPTO	(Cifras en pesos)			
	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	458.576.029	658.006.245	43,49%	38%
NO CORRIENTE	1.241.481.669	1.069.039.304	-13,89%	62%
TOTAL ACTIVO	1.700.057.698	1.727.045.549	1,59%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	263.046.298	66.715.478	-74,64%	100%
NO CORRIENTE	2.280.664	0	-100,00%	0%
TOTAL PASIVO	265.326.962	66.715.478	-74,86%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.387.121.730	1.463.007.955	5,47%	88%
RESULTADO DEL EJERCICIO	47.609.006	197.322.116	314,46%	12%
TOTAL PATRIMONIO	1.434.730.736	1.660.330.071	15,72%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.700.057.698	1.727.045.549	1,59%	
INGRESOS OPERACIONALES	2.402.648.139	2.747.556.080	14,36%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	1.591.092.024	1.831.425.845	15,10%	67%
GASTOS OPERACIONALES	806.930.593	783.296.403	-2,93%	29%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	4.625.522	132.833.832	2771,76%	5%
INGRESOS NO OPERACIONALES	44.812.054	65.079.936	45,23%	
GASTOS NO OPERACIONALES	1.828.570	591.652	-67,64%	1%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	42.983.484	64.488.284	50,03%	99%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	47.609.006	197.322.116	314,46%	7%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

- **ACTIVOS**

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en Caja, Depósitos en Instituciones Financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$252.186.848, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad tiene cuentas por cobrar principalmente por servicios de salud por valor de \$437.910.768, clasificada por edades, que en los estados financieros aparecen como corrientes por valor de \$240.691.489 y no corrientes por valor de \$197.219.279, incluido el deterioro de cartera

Grupo de Inventarios

La entidad cuenta con un Inventario de Bienes de consumo, representados principalmente en materiales para la prestación de servicios de salud, como medicamentos, material de laboratorio y odontología, dotación de trabajadores, y otros elementos como útiles de escritorio oficina y papelería como por \$158.955.046.

Grupo de propiedad planta y equipo

La entidad posee Bienes de Propiedad Planta y Equipo depreciados por \$ 871.820.025, en los que se encuentran terrenos por \$311.500.000, Edificaciones por \$ 733.575.570.

Se incluye también en este grupo el valor \$531.571.990 que corresponden a bienes muebles como maquinaria y equipo, equipo médico, de computación, de transporte, de oficina entre otros.

En cuanto a la depreciación acumulada que se encuentra incluida en el valor de la propiedad planta y equipo por \$ 704.827.535, se comprobó que está calculada en forma individualizada, de conformidad con las normas contables.

Grupo de Otros Activos

Existen saldos de bienes pagados por anticipado a diciembre 31 de 2022 el valor de \$6.172.862, que corresponde a pólizas de seguros de SOAT, seguros de automotores, de responsabilidad civil de los servidores públicos, de vida de los funcionarios y todo riesgo, que son amortizados en la vigencia 2022-2023.

- **PASIVOS**

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$66.715.478 correspondiente a obligaciones con proveedores en la adquisición de bienes y servicios por \$22.139.426.

Grupo de Beneficios a los Empleados

Se encuentra registrado el saldo de \$ 44.576.052 correspondiente a los beneficios a los empleados a corto plazo como prima de servicios, vacaciones y prima de vacaciones pendientes de pago a diciembre 31 de 2022.

Grupo de Patrimonio

El Patrimonio Institucional está conformado por capital fiscal \$826.355.954, las Pérdidas o Déficit Acumulados por valor de \$636.652.001 y el Resultado del Ejercicio de la Vigencia Por valor de \$197.322.116. El valor del Patrimonio Institucional afectado por las cuentas descritas asciende al valor de \$1.660.330.071.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Están compuestos por los ingresos por venta de servicios de salud por valor de \$2.585.377.394, transferencias y subvenciones con un valor de \$ 162.178.686. Los Otros Ingresos corresponden a rendimientos financieros por \$202.527 e ingreso por Margen de Contratación en Servicios de Salud por \$64.877.409.

Gastos. Los Gastos de Administración y operación destinados al funcionamiento de la entidad, ascienden a \$702.640.606 por concepto de salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y gastos generales.

Costos de Operación. Correspondiente a erogaciones incurridas en operaciones misionales por un valor de \$1.831.425.845 entre los que se clasifican salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y otros.

3.2.2.2 INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO 18

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPITAL NETO DE TRABAJO			RAZÓN DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indicador	
\$ 658.006.245	\$ 66.715.478	\$ 591.290.767	\$ 658.006.245	\$ 66.715.478	9,86
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total / Patrimonio	Indicador	
\$ 66.715.478	\$ 1.727.045.549	4%	\$ 66.715.478	\$ 1.660.330.071	4%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

Razón de liquidez: Permite establecer que el Hospital San Rafael De El Águila, al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$9,86 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

Capital de trabajo: El Hospital San Rafael De El Águila, al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$591.290.767, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

Endeudamiento total: El 4% del total de los activos del Hospital San Rafael De El Águila, al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento: Indica que al cierre de la vigencia 2022, El Hospital San Rafael de El Águila, tenían comprometido un 4% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5. ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

1.- Hallazgo administrativo. La entidad no cuenta con un procedimiento interno adecuado y ajustado a la norma presupuestal para la presentación, aprobación y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos a ejecutar en la vigencia siguiente.

Condición.

El Hospital San Rafael de El Águila, no tuvo en cuenta en el presupuesto de ingresos La Disponibilidad Inicial y al cierre de la vigencia diligenció la información del presupuesto de gastos en la plataforma SIA Contralorías con la información de la columna de pagos y no de compromisos.

Fuente de criterio y criterio.

Artículos 4 y 5 del decreto 115 de 1996, Artículos 14 y 15 del decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto).

Causa.

Incumplimiento de los principios presupuestales de anualidad y universalidad establecidos en los artículos 4 y 5 del decreto 115 de 1996 y en los artículos 14 y 15 del decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto) donde se establece la obligatoriedad de reconocer dentro de la vigencia presupuestal que se ejecuta, tanto la totalidad de los recursos que se recauden como la totalidad de los gastos que se causen o ejecuten, situación ocasionada presuntamente por ausencia de mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir las deficiencias de manera oportuna.

Efecto.

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad, creando incertidumbre frente a la veracidad y pertinencia de información del presupuesto, dificultando la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, lo que puede afectar la toma de decisiones, generando riesgo administrativo y financiero para la entidad.

5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativos	1		12
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado
Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

La entidad no ejerció su derecho de contradicción. En consecuencia, la observación se mantiene y se registra como un hallazgo administrativo en los mismos términos y condiciones.

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se determinaron Beneficios